

Expediente: 419/20
Carátula: ARGANARAZ LUCAS JAVIER C/ IMBO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27342423820 - ARGANARAZ, LUCAS JAVIER-ACTOR
90000000000 - IMBO S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 419/20



H105025514496

JUICIO: ARGANARAZ LUCAS JAVIER c/ IMBO S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 419/20

Presento a despacho e informo a S.S, que las partes no se encuentran notificadas, en sus domicilios reales, de la sentencia definitiva del 13/12/2024. Es todo cuanto puedo informar. Secretaría, San Miguel de Tucumán, 13 de febrero de 2025.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Tengo presente el informe actuarial que antecede. Atento a las constancias de la causa y a lo establecido por el Art. 17 Inc. 7 del CPL, proceda secretaría a notificar a las partes, en sus domicilios reales, la sentencia definitiva, libre de derechos. MJC 419/20.-

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

Certificado digital:
CN=CANALS CARMONA Carlos Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355237231

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.